

Guatemala, 31 de octubre de 2014.

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle informe de actividades, conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales, Número 388-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 35-2014, correspondiente al mes de octubre del presente año. Para el cobro de honorarios, estoy presentando factura Serie "A" número 0043.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1) Se realiza el seguimiento respectivo a todas las municipalidades visitadas y contactadas, según registro actualizada.
- 2) Se establece comunicación con el Presidente del Cocode de la Aldea Caquixajay, municipio de Tecpan, departamento de Chimaltenango.
- 3) Se establece comunicación con el Presidente del Cocode de la Aldea Chirijuyú, municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango.
- 4) Se faccionaron oficios dirigidos a la Dirección de Bienes del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas.
- 5) Se solicita oficialmente información de proyectos nuevos a la Dirección de Infraestructura Física, a través de la Dirección General del Deporte.
- 6) Se faccionaron oficios de requerimiento al Tribunal Supremo Electoral.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1) De acuerdo al registro calendarizado, se mantiene comunicación con las municipalidades que aún están pendientes de proporcionar la documentación de donación-adscrición, de fracción de inmueble y se atiende los requerimientos y consultas de los funcionarios encargados del trámite respectivo.
- 2) Se establece comunicación con el señor Oscar Ojti Jerez (Aldea Caquixajay), para explicarle pormenorizadamente el estado actual del expediente de la donación de inmueble al Estado de Guatemala, por la infraestructura deportiva que les construyera oportunamente el Ministerio de Cultura y Deportes. Aduce que la municipalidad de Tecpán no les ha comunicado nada al respecto del requerimiento formulado, pero aduce

estar dispuesto a cooperar para culminar el trámite del expediente respectivo.

Se atienden sus requerimientos y se responden sus cuestionamientos y se muestra anuente a cooperar en el requerimiento formulado.

Se planifica una reunión en Tecpán, para ultimar detalles de la documentación a aportar.

- 3) Se establece comunicación con el señor Juan Noj (Aldea Chirijuyú), para explicarle pormenorizadamente el estado actual de expediente de donación de fracción de inmueble al Estado de Guatemala, para su posterior adscripción al Ministerio de Cultura y Deportes, pro la construcción de infraestructura deportiva que en su oportunidad se les construyera.

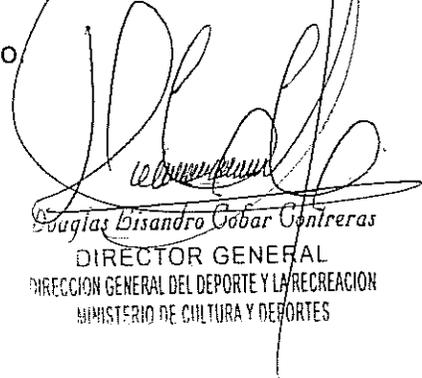
Se atiendes sus requerimientos y sus cuestionamientos. Aduce que no ha tenido comunicación con la municipalidad de Tecpán, al respecto del trámite respectivo.

Se planifica una reunión en Tecpán, para ultimar detalles de la documentación requerida y explicación de planteamientos.

- 4) Se faccionaron memoriales para la Dirección de Bienes del Estado de Finanzas Públicas, para la continuación del trámite de adscripción de fracciones de bienes inmuebles, a favor del Ministerio de Cultura y Deportes.
- 5) Se solicita a través de la Dirección General del Deporte y la Recreación, información a la Dirección de Infraestructura Física, sobre proyectos nuevos, por no constar en los expedientes jurídicos de donación de fracción de inmuebles.
- 6) Como cooperación de la Unidad de Bienes del Estado a las diversas municipalidades del país, se solicita directamente al Tribunal Supremo Electoral, certificaciones de las actas de las elecciones de alcaldes municipales.


Lic. Mario René Espinoza Solares

Vo.Bo


Douglas Bisandro Cobar Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES